



Nº 71

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 22 DE AGOSTO DE 1946.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo ahora doce y treinta minutos del día veinte y tres de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Gestora Municipal con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores Don José Gasanovas Orador, Don Jaime Rotger Nadal, Don Felipe Fuster Rossinol, Don Miguel Nadal Pent, Don Pedro Servera Roca, Don Antonio Fortuny M.roguez, Don Valeriano Herrero García, Don G. n. ofre Jordá Jaume, Don Guillermo Aloy Saló, Don Salvador Beltrán Font, Don José Orlendis Meliá, Don Luis Fábregas Cuadrad, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquets y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las trece horas el Sr. Presidente abre la sesión dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se aprueba la siguiente cuenta de **Se aprueban cuentas.** Don José Rosselló Pullana, por gasógenos en cambio nes de carne importante la cantidad de 3.500 pts.

3. Acto continuo se acuerda conceder ocho permisos **Permisos particulares.** para realizar obras de carácter particular en la Zona del Ensanche, a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la referida Comisión de Ensanche, que comienza por el interesado por Doña Maria Iglesias Poytavi para construcción en calle de Padre Vives y termina por el, solicitado por Doña Apolonia Rigo para blanquear fachada en la casa nº 4 de la calle de General Sanjurjo.

4. Seguidamente y a propuesta de la Comisión de **Se acuerda jubilación.** Don Emilio Gené Prats Personal, se acuerda la jubilación del funcionario de este Ayuntamiento, Don Emilio Gené Prats, con los derechos que le correspondan, por haber cumplido la edad máxima señalada para ello, haciéndose constar en acta el agradecimiento de la Corporación por los

buenos servicios prestados a esta Corporación por el interesado.

**SE ACUERDA URGENCIA:** Seguidamente y no habiendo en la Orden del Día otros asuntos para ser tratados, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:

**I.** Acto seguido se acuerda que los interesados que se amplían beneficios de vejez a in- terinos. ----- bram interinamente una plaza de plantilla de este Ayuntamiento y a la que corresponde el beneficio del plus de vejez a in-

terinos, sea percibido dicho plus por los interinos citados

**II.** Seguidamente se entera la Comisión de varios ofi- Se entera de hurto de fluido eléctrico. ----- cios del Juzgado nº 2 de Primera Instancia notifi- cando haber se incedido varios hurto, a otros tantos vecinos de este capi- tal, por hurto de fluido eléctrico. Se acuerda, igualmente, nos mostrarse- parte en los mismos.

**III.** Acto seguido se aprueba una cuenta de Don Antonio Se aprueba cuenta. ----- Soldevilla importante la cantidad de 123'70 pts, por- extensión de un poder a favor de Don Basilio Martí, representante de este Ayuntamiento en Madrid.

**IV.** Seguidamente se da cuenta de una exposición de varios Para el Personal soli- citud Maestros. ----- Maestros de este Ayuntamiento solicitando les sea con- cedido el aumento que le ha sido a otros empleados y se  acuerda que dicha - instancia pase a la Comisión de Personal para su estudio.

**V.** Acto seguido se da por enterada la Comisión de una Se entera carta de Gas y electricidad. ----- carta de la Dirección de la Fábrica de Gas y Elctri- cidad dando cuenta de que por haber sido reducido el uso de carbón para el- mes de agosto, se ve en la imposibilidad de aumentar el servicio de gas, no ti- ficando que hara lo posible para aumentar el servicio en cundo disponga- del material necesario para ello.

**VI.** Acto seguido se da cuenta de una carta de la Direc- Se entera carta de la Dirección de Tranvías. ----- ción de la Compañía de Tranvías de esta Ciudad, en- la que se pone de manifiesto los trabajos comenzados para podar llevar a- cabo el revisado de los tranvías para ponerlos en estado decoroso. Se anun- cia varias mejoras y se agradece las gestiones de la Aloplala en este sen- tado, advertiendo, además, que con anterioridad se había tomado nota de es- tas deficiencias para ir subsaniéndolas a medida que llegara la oportunidad.

**Ordnis:** Me complace muchísimo lo manifestado por el Sr. Parietti que demue-





217  
A.2.261.019 \*



tra pone de su parte todo cuanto pueda. Desearía recibir cartas similares de las empresas de espectáculos públicos, de las que ya tuvimos -- que hablar. Hoy podría añadir una tercera empresa: la de los vapores -- de la Tramediterránea. En dichos vapores hay coches de gran tamaño. -- Son rotas. Hay tal cantidad de ellas que ha habido cajas de embalaje que han llegado rotas. También se las ha visto en los camarotes de primera. Yo desearía que la Alcaldía pusiera una comunicación a dicha Compañía -- en el sentido de que subsane cuanto antes esta anomalía como se ha -- hecho otras veces.

**PRESIDENTE:** La Alcaldía habiéndose oído de la denuncia formulada por el Sr. Oriandis hará las gestiones oportunas como ya se hizo con la petición del Sr. Jordá respecto al Gas, que como ya hemos visto, el Director de la Compañía dice que este mes de agosto ha recibido el cupo de carbón con un 35% de disminución cosa que de momento impide se aumente las horas de suministro pero ofrece que cuando reciba el cupo completo se aumentará el suministro. La Compañía de Tranvías hemos visto que ha procedido a la desinfección y la limpieza de los coches. Se harán también estas gestiones.

**Oriandis:** Con los espectáculos también hay mucho que hacer.

VII. Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Beltrán. Pasa a Obras y Enseñanza ruego del Sr. Beltrán. ----- y dice: Ruego a la Comisión de Obras que nativa -----

la limpieza y arreglo de las escuelas pues sólo faltan unos veinte días para empezar el curso y a la Comisión de Enseñanza porque en la calle de Obispo Mauro hay varias bocas de alcantarillas cubiertas de escombros y conviene limpiarlas antes que se presenten las lluvias.

**Fueter:** Se tomará en consideración.

**VIII.** Acto seguido habla el Sr. Fábregas y dice: «Me  
*Se recoge ruego del Sr. Fábregas sobre mínimos percibidos por la Fábrica de Electricidad.* refiero a las faltas de suministro de electricidad a los suburbios y dice que si es por falta de carbón que no se les obligue a pagar el consumo mínimo ya que no pueden hacer uso de dicho fluido.

**Presidente:** Me informaré por la Compañía.

**IX.** Sigue en el uso de la palabra el Sr. Fábregas y  
*Se enteran gestiones de inspección de la leche* añade: Acabo de hablar con un señor que me ha dicho que ayer al medio día se personó en una sucursal de la Lactel de la calle de la Pica para comprar cuatro botellas de medio litro. Se las sacaron de la nevera y al parecer estaban bien. Este Sr. Llegó a Son-Rapiña y destapó dos botellas consumiéndolas y por la noche tuvieron un vómito y suponen era cosa de la leche. Además, cuando pasó la parte de frío de la leche, se vió que ésta hacía como unos grumos y esto mañana he devuelto una botella de las cuatro que había comprado y la dueña de la sucursal le ha pagado el importe y además quería que le devolviera esta botella que tengo ahora y que enseñaré a Vds. y este señor me quiere darla al Gestor encargado de esto. Este leche verá Vds. como está. Yo pongo a la consideración de la Gestora el caso para que vean y creo que es cosa de la Lactel y a la que se tiene que pedir cuentas (Enseña la botella a los reunidos). Esto son grumos. Y si me permiten le enseñaré al Director del Laboratorio para que vea lo que tiene esta leche. Fue vendida ayer y si es necesario actuar cerca de la fábrica Lactel... además el propietario de la casa ya sabe que no se le entregó esta botella porque estaba en malas condiciones.

**Nadal:** que se analice y el resultado que se comunique a la Alcaldía.

**X.** Acto continuo habla el Sr. Nadal y dice: La  
*Se recuerda que la Comisión de Gobierno y Policía celebró reunión con Gremio de Taxis.* Comisión de Gobierno y Policía ha estudiado el asunto de los taxis y ha llegado a la conclusión que preferiría que el Gestor diera su opinión sobre los estudios que ha hecho. El Gremio de los taxis invoca que la disminución del precio de la gasolina no justifica el criterio de la rebaja de tarifas alegando que los utensilios de los coches y otros gastos inherentes a los taxis hace que no quede justificada la pretensión de la Corporación de la revisión de tarifas. Ante este criterio del Gremio





de taxistas hoy Gestores, en el seno de la Comisión de Gobierno y yo estimo pertinente si sería conveniente para ello tener una reunión previa entre el Gremio de taxistas y la Comisión de Gobierno y Policía al objeto de que dentro de esta semana quedara resuelto definitivamente y llevarlo a la Gestora al objeto de que dé su aprobación o no.

**Orlandis:** Me parece bien y recuerdo perfectamente que cuando se habló de las modificaciones de las tarifas, estos señores, se fundaban entre otras cosas con el consumo de la gasolina cuyo cupo, decían, no era suficiente y tenían que comprar el resto a cinco pesetas que era anormal y ahora dicen que la misma cuestión no tiene importancia.

**Presidente:** Se acuerda que la Gestora apruebe la propuesta de Sr. Andújar y que traigan la propuesta para la resolución definitiva?

Así se acuerda.

XI. Habla el Sr. Presidente y dice: «Yo desearía --  
**Se acuerda incrementar la inspección e. la Plaza de Abastos sobre precios.** una cosa. El Sr. Espases tiene la delegación --  
----- mia en la cuestión de precios en cuanto a los --  
mercados de la Plaza mayor y San Antonio. Está haciendo una labor muy --  
meritoria y se toma mucho interés. Desearía que todos los Gestores se --  
sintieran delegados míos en este asunto, es decir la delegación mia --  
que he dado al Sr. Espases, lo amplío a todos y suplico a todos se to --  
men con interés la cuestión. Habrán visto en el último discurso del Ge --  
neralísimo que con toda dignidad y sobre de razón ha dicho que casi to --  
dos los españoles son estroperlistas. Es preciso poner mano a este ---  
asunto, yo ya castigo con mano dura todas las denuncias que se me ha --  
cen. Unos faltan en el precio y otros en el peso y otros haciendo caso --  
niso dejan de tener cartelones de precios. Los abusos no solamente se --  
cometen en el mercado sino en la mayoría de las tiendas de comestibles --  
Existen algunos cartelones de precios pero cuando ha pasado el Guardi --  
o el Gestor se rien de las normas. A ver si entre todos vigilamos. An --  
tes los comerciantes se retiraban después de veinte o treinta años de --  
negocio, hoy se retiran a los pocos años. Si cobraran lo justo posición

vivir y hacer economías pero no estas fortunas que hacen

**JORDA:** También me parece que debe ser misión de los Guardias, porque tengo entendido que hay muchos Guardias que tienen la preferencia de estar en los mismos puestos de la Plaza de Abastos y allí creo que es el foco del estroperio y se les hace cumplir un día pero los demás, nada. Allí se vende a la descajada, hay panes, panecillos, garbenzos, habas, lo que sea y se hace la vista gorda. Variando los Guardias, la vigilancia podría ser más eficaz. Y con la colaboración de los vestores, del Gobernador, de los Guardias se podrá hacer algo dando escazamientos a los infractores. En todas las tiendas venden sopa y nadie se atreve a denunciar a su tienda porque al día siguiente no encontrará lo que necesita. Si el pueblo está hambriento y el jornal no alcanza para comprar seis días de estroperio. Si no se tiene que dar un batallón sin cuartel o se más dejarlo para que muera por sí sólo. Si se tiene que demostrar que hay Autoridad o no se tiene que hacer nada.

**ALOY:** Hay una Comisión de la Junta de Precios - digo de la Junta de Abastecimientos que señala los precios. Se reúne los viernes señalando los precios para la próxima semana que se publican en la prensa, del domingo. Lo mismo de conseguir que no se venda a precios abusivos se exige los cartelones.

**Presidente:** Está mandado que se tengan a la vista del público y así en el diario se ponen multas por falta de certificaciones.

**Fábregas:** Quería preguntar porque las ensaimadas que se hacen ahora tienen que venderse a 1'50 pts. Yo creo que se emplea harina de fuerza que en sí no tiene un valor muy grande. La ensaimada es pequeña y si lo que le encorrece es la manteca o ver si podría dejarse de fabricarlas ya que son bastante caras y en cambio se venderían macarrones o pasta para sopa porque los que compran ensaimadas no son la gente humilde.

**Nadal:** Lo que dice el Sr. Fábregas me parece muy bien pero no es potestativo del Ayuntamiento. Es de Abastos y no podemos maternos en estas cosas. Puede la Alcaldía exponer a quién sea la atmósfera que se respira, no se puede hacer más. Se trata de un asunto económicísimo y hay que tener un especial cuidado porque supongo que las Autoridades competentes en lo anterior están trabajando con todo ahínco para dar solución al problema. Es que nosotros podemos exponer nuestro punto de vis





A.2.261.020 \*



la, a nombre la menor d'ella. Esto si podemos hacerlo.»

**FABRICAS:** El Ayuntamiento representa el sentir de la ciudad y uno de tantos es que las ensaimadas de estraperlo valían una peseta y ahora que están autorizadas vales 1'50 pts. Yo creo que los que las encarece es la manteca y sería conveniente que en vez de ensaimadas se hiciera sopa que tiene que comprarse de estraperlo, no digo más que lo que la «voz pública»...

Y en este estado sin que ningún otro señor quiera hacer uso de la palabra siendo la hora trece y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente nota en tres pliegos de papel sellado de la clase séptima números 2.261.018-2.261.019 y 2.261.020, debidamente reintegrados sus segundas partes, que firman todos los asistentes al acto y de que yo CERTIFICO.

EL ALCALDE,

*[Handwritten signature]*

Felipe Prustier

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Belio Leuana

*[Handwritten signature]*

Valeriano Ferrero



*Don Juan Coll Fuster*

*J. Miquel*

*Señador Beltrán*

*José María*

*Don Felipe Verdura*

El Interventor,

*J. Miquel*

EL SECRETARIO,

*José María*

Nº 72

**SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 28 DE AGOSTO DE 1946.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y ocho de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarlo, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procedo reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes, día treinta, en segunda y a la misma hora.

EL ALCALDE,

*Juan Coll Fuster*

El Secretario,

*J. Miquel*

Nº 73

**SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 30 DE AGOSTO DE 1946.**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día treinta de agosto de mil novecientos cuarenta y seis, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores Don Joaquin F. de Puigdorfila, Don José Casasnovas Obrador, Don Felipe Fuster Rossifol, Don Miguel Nadal Pont, Don Gabriel Cañellas Cañellas, Don Guillermo Aloy Fábregas, Don Luis Fábregas Cuxard, Don Miguel Espasas Verdura, Don Oñofre Jordá Jaume -----